



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ORTIVA OPTI 8/40 SC

Número de autorización: 25587

Fecha de inscripción: 06/03/2013

Fecha de caducidad: 31/08/2017

Titular

SYNGENTA ESPAÑA

S.A.

C/ Ribera del Loira, 8-

10 - 3º Planta

28042

(Madrid)

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION

AG

Schwarzwaldallee 215 P.O. Box

CH-4002

(Basilea)

SUIZA

Tipo

Función:

Composición: AZOXISTROBIN 8% + CLORTALONIL 40% [SC] P/V

Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico de 20, 25, 40, 50, 100, 200, 250, 400, 500, 750 cc. 1 y 1,25 l.

Garrafas de plástico de 2, 2,5, 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Calabacín	MILDIU	2 - 2,5	
	OIDIO		
Melón	MILDIU	2 - 2,5	
	OIDIO		
Pepino	MILDIU	2 - 2,5	
	OIDIO		
Tomate	MILDIU	2 - 2,5	Sólo al aire libre y en cultivo destinado a industria de transformación.
	OIDIO		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Calabacín, Melón, Pepino, Tomate	3

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización foliar al aire libre mediante tractor o de forma manual y en invernadero mediante lanza o pistola, con un volumen de caldo máximo de 800-1.000 l/Ha.. Se deberá tratar al comienzo del período de crecimiento, antes del establecimiento de la enfermedad. En algunas variedades de manzano es fitotóxico, por lo que se procurará evitar la deriva a las plantaciones colindantes de estos frutales.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El operador deberá utilizar guantes de protección química adecuados y máscara con filtro tipo A durante la mezcla/carga. Durante la aplicación con tractor al aire libre deberá utilizar guantes y además en la aplicación manual ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A12009). En invernadero se aplicará con guantes y ropa de protección tipo 4 (hermética a producto líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y además cuando el cultivo supere el metro de altura la ropa estará provista de capucha y se aplicará con mascarilla tipo FFP2.

Durante la limpieza del equipo se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación.

No entrar al cultivo hasta que se haya secado la pulverización.

Por motivos de seguridad no realizar más de una aplicación por campaña en melón, pepino y calabacín, en tomate se podrán realizar hasta un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días. En caso de ser necesario un mayor nº de tratamientos, éstos deberán realizarse con productos de distinta familia química de los ftalonitrilos.

Cuando el cultivo supere el metro de altura, la anchura libre entre líneas del cultivo deberá ser como mínimo de 1,2 m.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 3 Nocivo Peligroso para el medio ambiente
--	--



Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R37 - Irritante para las vías respiratorias R40 - Posibles efectos cancerígenos R41 - Riesgo de lesiones oculares graves R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a su médico S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S38 - En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.



Nº REGISTRO: 25587

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona nº CAS: 2634-33-5".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --